CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
30 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..11:30.....

Moción de Orden del Día N°..568

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 08 de octubre del presente año se conmemora el 200° Aniversario de la Creación de La Marina de Guerra del Perú y el 142° Aniversario del Combate Naval de Angamos.

Que, nuestra nación ostenta una de las instituciones más emblemáticas del trajinar marítimo, la Asociación de la Sociedad de Marina Mercante Nacional de Capitanes y Oficiales, institución decana de la Provincia Constitucional del Callao y fundada en 10 de junio de 1926;

Que, la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", es también una de las instituciones de capacitación y formación de profesionales de la marina mercante desde el 29 de diciembre de 1970;

Que, el Colegio de Oficiales de la Marina Mercante del Perú, es una de las instituciones representativas que agrupa a los oficiales de la Marina Mercante, creada mediante Ley N°28290 el 19 de julio de 2004,

Que, esta moción sirva para expresar nuestro saludo a La Marina de Guerra del Perú y brindar el merecido reconocimiento al Caballero de los Mares, el Contralmirante Miguel Grau Seminario, por su coraje, valentía y entrega en defensa de los intereses de nuestra patria.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar nuestro saludo y reconocimiento a **La Marina de Guerra del Perú, al conmemorarse el 200° Aniversario de su creación, así como el 142° Aniversario del Combate Naval de Angamos**; reiterando nuestro agradecimiento a los miembros de La Marina de Guerra del Perú que día a día luchan por la pacificación nacional.

SEGUNDO: Transmitir el tenor de la presente moción **al Comandante General de La Marina de Guerra del Perú,** almirante AP Alberto Alcalá Luna y por su intermedio, hacer extensivo el saludo a todos los miembros de esta institución.

Lima 29 de setiembre del 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONGRESISTA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA